

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén por la que se hace pública la composición del Tribunal designado para las oposiciones a una plaza de Oficial Técnico-administrativo de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 1.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, a continuación se hace pública la composición del Tribunal designado para las oposiciones a una plaza de Oficial Técnico-Administrativo, convocadas por esta excelentísima Corporación:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ramón Palacios Rubio; suplente, don José Joaquín Mollinedo Jiménez.

Vocales:

Por el Profesorado Oficial del Estado, don Antonio Gullón Badlesteros; suplente, don Juan Herrera Catena.

Secretario de la Corporación, don Francisco Rodríguez Haro; suplente, don Aurelio Albacete Segura.

Por la Dirección General de Administración Local, don Enrique Bueso Martín; suplente, don Manuel Liébanas San Martín.

Abogado del Estado, don Carlos S. de Lamadrid y Agular; suplente, don Carlos Suán Rodríguez.

Secretario del Tribunal, don Fernando Cabezudo Sánchez; suplente, don Hermínio Padilla y Padilla.

Jaén, 21 de noviembre de 1970.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.466-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en la convocatoria para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones y demás Impuestos del Estado de la zona de Osuna.

Visto el informe emitido por la Jefatura de este Servicio respecto a la admisión de los aspirantes que han solicitado concursar a la plaza de Recaudador de Contribuciones y demás Impuestos del Estado, cuyo plazo terminó el 18 de octubre pasado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, del Reglamento de Oposiciones y Concursos; del número 2 del artículo quinto del Decreto 1411, de 27 de junio de 1968, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, y del artículo 61, primero, del vigente Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador del Ministerio de Hacienda, se declaran admitidos a este concurso los siguientes señores:

Don Juan Francisco Pascua Hierro, Contador del Estado, con destino en la Delegación de Hacienda de esta capital.

Don Fulvio Sala Llopis, Recaudador de Contribuciones de la Zona de Lucena (Córdoba), del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, concurre como funcionario por no llevar más de dos años desempeñando este cargo.

Don Manuel Domínguez Sousa, Recaudador de Contribuciones de la Zona de Zafra (Badajoz), de la Escala Técnico-Administrativa a extinguir del Ministerio de Hacienda. Concurre con tal carácter.

Don José Godoy Pastor, del Cuerpo de Contadores del Estado, con destino en la Delegación de Hacienda de Almería.

La presente relación de admitidos, para general conocimiento de los interesados, contra la cual, a tenor de los preceptos invocados, pueden interponer reclamación ante la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla dentro del término de quince días hábiles.

Sevilla, 19 de noviembre de 1970.—El Presidente, Carlos Serra.—7.374-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en la convocatoria para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones y demás Impuestos del Estado de la zona de Carmona.

Visto el informe emitido por la Jefatura de este Servicio respecto a la admisión de los aspirantes que han solicitado concursar a la plaza de Recaudador de Contribuciones y demás Impuestos del Estado, cuyo plazo terminó el 8 del actual, de conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 del Reglamento de Oposiciones y Con-

curso; del número 2 del artículo quinto del Decreto 1411, del 27 de junio de 1968, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública y del artículo 61-1.º del vigente Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador del Ministerio de Hacienda, se declaran admitidos a este concurso los siguientes señores:

Don Juan Francisco Pascua Hierro, Contador del Estado, con destino en la Delegación de Hacienda de esta capital.

Don Fulvio Sala Llopis, Recaudador de Contribuciones de Lucena (Córdoba), concurre como funcionario del Cuerpo General Técnico-Administrativo a extinguir del Ministerio de Hacienda, por no llevar más de dos años desempeñando esta función recaudatoria.

Don José Godoy Pastor, del Cuerpo de Contadores del Estado, con destino en la Intervención de Hacienda de la provincia de Almería.

Don Antonio Vigil-Escalera y Torné, Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico-Administrativo de esta excelentísima Corporación, Recaudador de Contribuciones y demás Impuestos del Estado de la zona de Marchena, de esta provincia, desde el año 1962.

Don Aveilino Muñoz Alvarez, funcionario del Cuerpo Administrativo del Estado, con destino en la Delegación de Hacienda de Toledo.

Don Juan Manuel González Fuentes, del Cuerpo Técnico-Administrativo a extinguir del Ministerio de Hacienda, Recaudador de Contribuciones y demás Impuestos del Estado de la zona de Belmonte (Cuenca), cargo que viene desempeñando desde el año 1960.

La presente relación de admitidos para general conocimiento de los interesados, contra los cuales, a tenor de los preceptos invocados, pueden interponerse reclamación ante la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla dentro del término de quince días hábiles.

Sevilla, 23 de noviembre de 1970.—El Presidente, Carlos Serra. 7.506-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso convocado para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona 1.ª de esta capital.

Habiéndose incurrido en error en el extracto de las bases del concurso restringido para la provisión en propiedad del cargo de Recaudador de Tributos del Estado al servicio de esta Diputación en la zona 1.ª de las de esta capital, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de fecha 17 de noviembre del corriente año, por el presente se rectifica el número 4.º de dicho extracto, que queda redactado en la siguiente forma: «Los funcionarios adscritos al Ministerio de Hacienda, no Recaudadores, deberán sujetarse estrictamente a lo establecido en los números 2 y 4 del artículo 59 del vigente Estatuto Orgánico de la función recaudatoria y del personal Recaudador del Ministerio de Hacienda».

En consecuencia, el plazo de presentación de solicitudes contará a partir del siguiente día al de la publicación de la presente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 28 de noviembre de 1970.—El Presidente, Bernardo de Lassala González.—El Secretario general interino, Rafael Molina Mendoza.—7.468-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso convocado para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona 5.ª de la capital-pueblos.

Habiéndose incurrido en error en el extracto de las bases del concurso restringido para la provisión en propiedad del cargo de Recaudador de Tributos del Estado al servicio de esta Diputación en la zona 5.ª de la capital-pueblos, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de fecha 17 de noviembre del corriente año, por el presente se rectifica el número 3.º de dicho extracto, que queda redactado en la siguiente forma: «Los funcionarios adscritos al Ministerio de Hacienda, no Recaudadores, deberán sujetarse estrictamente a lo establecido en los números 2 y 4 del artículo 59 del vigente Estatuto Orgánico de la función recaudatoria y del personal Recaudador del Ministerio de Hacienda».

En consecuencia, el plazo de presentación de solicitudes contará a partir del siguiente día al de la publicación de la presente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 28 de noviembre de 1970.—El Presidente, Bernardo de Lassala González.—El Secretario general interino, Rafael Molina Mendoza.—7.469-A.